



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-23-0000311

Montevideo, 21 SEP 2022

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Xavier Julián Isaac, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente;

RESULTANDO: que por Acta N° 214, de 25 de julio de 2022, el Consejo de Méritos resolvió por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea para otorgar la distinción al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Xavier Julián Isaac;

CONSIDERANDO: el destacado accionar de su gestión y sus cualidades personales y profesionales, sumado a las muestras de camaradería y amistad demostradas hacia los integrantes de la Fuerza Aérea Uruguaya;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos N° 770/976, de 24 de noviembre de 1976, N° 679/978, de 5 de diciembre de 1978, N° 49/992, de 5 de febrero de 1992 y N° 377/995, de 10 de octubre de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

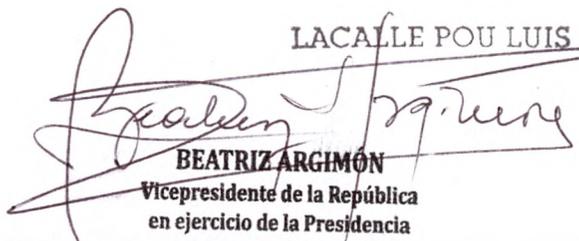
RESUELVE:

1°. Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Xavier Julián Isaac.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS

SECPMIL
LR/AO

BEATRIZ ARGIMÓN

Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia